

De manera oportuna, como si se tratara de una mala broma de la farmacéutica, en este contexto de la pandemia, de varios esfuerzos estatales e internacionales, surgió en meses pasados una nueva edición del *Códice De la Cruz-Badiano* en dos versiones necesarias: en línea, gratuito, codicecruz-badiano.com, e impreso, un facsímil pertinente para los coleccionistas de peso.

Aquí, la maestra Fernández llama la atención acerca de la relevancia de poder hojearlo en cualquiera de sus dos versiones, y nos recuerda el poder de un libro que ha viajado a través del tiempo con una sabiduría que fascinó desde antes del encuentro de las culturas continentales en el siglo XVI.

Códice De la Cruz-Badiano

MARTHA FERNÁNDEZ

Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.

Una de las mayores riquezas que tiene nuestro país es la herbolaria medicinal, y de ello se dieron cuenta de inmediato los conquistadores españoles desde su llegada al Valle del Anáhuac el año de 1519. Incluso, muchos españoles se beneficiaron de ella y de la experiencia de los médicos indígenas, como lo cuenta Motolinía en sus *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*. En sus propias palabras, los naturales:

tienen sus médicos [...] experimentados, que saben aplicar muchas yerbas y medicinas que para ellos basta, y hay algunos de ellos de tanta experiencia, que muchas enfermedades viejas y graves, que han padecido españoles largos días sin hallar remedio, estos indios las han sanado.

Aunque no siempre pudieron ser efectivas para aliviar enfermedades que los indios desconocían, importadas por los europeos, como la viruela y el sarampión, las yerbas fueron aplicadas de inmediato por los españoles combinadas con las medicinas y tratamientos occidentales. No es de extrañar, entonces, que, desde el inicio, los visitantes se interesaran en conocer los principios médicos que alimentaba el uso de la medicina herbolaria entre los naturales y los beneficios que podían procurar a su propia salud.

Entre 1540 y 1577, fray Bernardino de Sahagún escribió su célebre *Historia general de las cosas de Nueva España*, cuyo libro XI lo dedicó a lo que tituló “Que es bosque, jardín, vergel de lengua mexicana”, donde describe las riquezas naturales de este nuevo mundo. Auxiliado por los propios indígenas –entre ellos, el médico Francisco de la Cruz–, en el hoy conocido como *Códice Florentino*, el fraile franciscano dio a conocer las plantas y piedras medicinales utilizadas por los indígenas y, por supuesto, las enfermedades que combatían.

Al mismo tiempo, en 1552, el médico indígena del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, Martín de la Cruz, comenzó a escribir el *Libellus de Medicinalibus indorum herbis*, por encargo de don Fernando de Mendoza, hijo del primer virrey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza, para enviarlo como regalo al emperador Carlos V. La obra se escribió en náhuatl y fue traducida al latín por Juan Badiano, igualmente médico indígena originario de Xochimilco, razón por la cual la obra es conocida como *Códice De la Cruz-Badiano*.

De acuerdo con Ángel María Garibay K. no se tienen datos precisos del momento en que este documento llegó a Europa, pero parece que en España lo consultaba un farmacéutico de mediados del siglo XVII, de nombre Diego Cortavila y Sanabria, y de ahí llegó a la Biblioteca Vaticana, fundada por el cardenal Francesco Barberini en 1679, donde permaneció hasta el año de 1990, cuando el Papa Juan Pablo II lo devolvió a México.

Del mismo modo, en 1570 el propio Felipe II nombró al médico de la corte, Francisco Hernández, como jefe de medicina de las Indias, ordenándole que viajara a la Nueva España para estudiar el medio ambiente y, en especial, la aplicación de las plantas medicinales. De esos estudios resultó el llamado *Tesoro mexicano*, publicado en el siglo XVII.

Así, el *Códice De la Cruz-Badiano* forma parte de un corpus de herbarios realizado durante el siglo XVI e impulsado por los conquistadores y por la propia corona de España. Sin embargo, dentro de ese grupo de obras, este *códice* en particular tiene la enorme importancia de haber sido realizado en su totalidad por los propios indígenas, no



solamente en lo que concierne a la información medicinal de cada una de las plantas, sino también en la elaboración de las ciento ochenta y cinco imágenes que ilustran a cada una de ellas.

El autor de esas pinturas se desconoce, pero en opinión del historiador Justino Fernández, la técnica es propia de los antiguos *tlacuiloque*, o sea los escribanos mexicas. De manera que, aunque todo el conjunto de las imágenes sea ya de concepto occidental, la presencia de símbolos de origen prehispánico, como el agua, muestra la combinación de la tradición indígena con el concepto europeo moderno del arte¹, lo que convierte a esta obra en una muestra del enriquecimiento que se produjo entre ambas culturas desde el primer contacto. Por ello, es un acierto la nueva edición de este precioso códice que realizó la Secretaría de Relaciones Exteriores en colaboración con la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, donde hoy se encuentra resguardado.

Esta edición facsimilar fue coordinada por Alejandra Moreno Toscano, especialista en recuperación de la memoria histórica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en el marco de la Jornada de Diplomacia Cultural “Códices vivos”, y tiene un interesante estudio de Baltazar Brito Guadarrama, director de la Biblioteca que conserva el antiguo herbario. Este autor, especialista en códices, dividió su escrito en cinco apartados y una conclusión, en los cuales nos explica la importancia del códice desde diversas perspectivas. Comienza con la riqueza natural del Valle de México, a través de los testimonios que proporcionan Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo de los productos que se vendían en el mercado de Tlatelolco, destacando, obviamente, la abundante mezcla de yerbas que ahí se podían encontrar.

En el segundo apartado, se ocupa del Colegio de la Santa Cruz, fundado por los frailes franciscanos precisamente en Tlatelolco, sitio en el que trabajó como médico Martín de la Cruz. En este apartado, Brito Guadarrama pone en contexto tanto la elaboración del códice, como el tipo de enseñanza que los religiosos impartían a los indígenas y la fusión que lograron los dos sistemas culturales, tal como lo había señalado Justino Fernández, lo que propició que los indígenas modificaran el sistema de representación en sus códices y llegaran incluso a la incorporación de caracteres latinos para explicar las imágenes.



En la tercera parte de su estudio, el autor nos habla de la historia del *Códice De la Cruz-Badiano* y de los dos médicos autores, sin dejar de mencionar la difícil situación por la que atravesó el Colegio de la Santa Cruz, primero por la epidemia de 1545 que diezmo a la población, y también por la resistencia que tuvieron las autoridades españolas para que los indígenas aprendieran lo que llamaban “letras superiores”.

En ese entorno, nos explica que la privilegiada situación de Martín de la Cruz, quien al parecer fue médico del virrey Antonio de Mendoza, le facilitó no sólo ejercer su profesión, sino también el encargo de elaborar el código que no recibió Carlos V, sino su hijo Felipe II, quien se aprovechó de él para monopolizar el comercio de plantas medicinales, utilizadas en ese momento, dice el autor, contra la sífilis.

La siguiente sección, Brito Guadarrama la tituló: “El peregrinar de una farmacopea mexicana”, es decir, la historia del herbario por Europa, hasta que fue descubierto en la Biblioteca Vaticana en 1929 por los doctores Charles Upson Clark, Lynd Thorndike y Giuseppe Gabrieli, lo que despertó el interés cultural y científico de diversas comunidades internacionales, dando paso a varios estudios especializados y las muy diversas ediciones que se han hecho hasta ahora de ese bello documento, a las cuales el autor dedica el último apartado de su estudio.

De sus conclusiones merece la pena destacar un párrafo que muestra la riqueza del código que analiza, testimonio de la unión de las dos culturas que dieron origen a la nación mestiza de la actualidad:

Sus autores, testigos y actores de dos épocas, la prehispánica y la novohispana, se convirtieron en el crisol perfecto donde se fusionó la idiosincrasia médica nahua con la occidental [...] Es también una muestra del conocimiento ancestral de los pobladores americanos y prueba del aporte cultural de México hacia el mundo.



Puesto de Herbolaria. Museo de Medicina, UNAM.
Foto: Martha Fernández.

1. Los estudios de Ángel María Garibay K. y Justino Fernández se encuentran en: Martín de la Cruz: *Libellus de Medicinalibus indorum herbis. Manuscrito azteca de 1552. Según traducción latina de Juan Badiano*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1991. (1ª ed.: Instituto Mexicano del Seguro Social, 1964). Agradezco a la doctora Iris Santacruz Fabila haberme facilitado un ejemplar de esa hermosa edición.